



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

2021 | Año del General Martín Miguel de Güemes.
Año del centenario del natalicio de Aríel Ramírez.

RESOLUCIÓN N°

553

ANEXO

Contratos de Servicios

Nombre y Apellido	Documento	Fecha de Suscripción
Mara Elsa SCARDINO	23.695.778	30.09.21
María Juliana SIVILA	36.850.809	30.09.21
Betina BRIASCO	30.433.689	30.09.21
Andrea Verónica GARCIA	39.366.019	30.09.21
Carlos Andrés NOVERO	27.882.185	30.09.21
María Antonela MAGANI	31.457.415	30.09.21
Alejandro ZURBRIGGEN	35.446.546	30.09.21
Santiago ARRECHE GONZALEZ	38.870.898	30.09.21
Santiago Martín BELEN	41.940.877	30.09.21



Contrato de Servicios

En la ciudad de Santa Fe, en fecha 30 de Septiembre de 2021 se celebra el presente Contrato de Servicios, en los siguientes términos particulares:

PERÍODO DEL CONTRATO

Desde: 01/10/2021

Hasta: 30/09/2022

CONTRATADO

Nombre y Apellido: MARA ELSA SCARDINO

Domicilio: Luciano Molinas 1317. Santa Fe.

Tipo y Número de Documento: D.N.I. N° 23.695.778

CUIT N°: 27-23695778-6

INFORMACIÓN GENERAL

Dependencia: Secretaría de Educación y Cultura

Funcionario responsable: Lic. Paulo Ricci

SERVICIOS CONTRATADOS

-Música soprano dependiente del Coro Municipal


RETRIBUCIÓN

Monto Total del Contrato: \$245.592 (Pesos Doscientos Cuarenta y Cinco Mil, Quinientos Noventa y Dos).

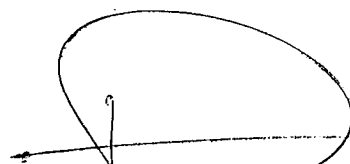
Monto Mensual del Contrato: \$20.466 (Pesos Veinte Mil Cuatrocientos Sesenta y Seis)

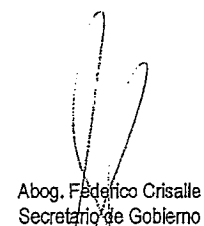
Forma de pago: 12 (Doce) Cuotas Mensuales.

El presente contrato de servicios se integra con las Condiciones Generales aprobadas por Decreto D.M.M. N° 02299/16 cuyo contenido declara conocer y aceptar en todos sus términos el contratado en este acto.


ES COPIA
SCARDINO, M.
23695778
Contratado

NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación


Lic. Paulo Ricci
Secretario de Educación y Cultura


Abog. Federico Crisalle
Secretario de Gobierno



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

553

Contrato de Servicios

En la ciudad de Santa Fe, en fecha 30 de Septiembre de 2021 se celebra el presente Contrato de Servicios, en los siguientes términos particulares:

PERÍODO DEL CONTRATO

Desde: 01/10/2021

Hasta: 30/09/2022

CONTRATADO

Nombre y Apellido: MARIA JULIANA SIVILA

Domicilio: Laprida 1184. Piso: 3. Dpto.: C. Rosario. Santa Fe.

Tipo y Número de Documento: D.N.I. N°36.850.809

CUIT N°: 27-36850809-3

INFORMACIÓN GENERAL

Dependencia: Secretaría de Educación y Cultura

Funcionario responsable: Lic. Paulo Ricci

SERVICIOS CONTRATADOS

-Músico instrumento clarinete y clarinete piccolo dependiente de la Banda Sinfónica Municipal.


RETRIBUCIÓN

Monto Total del Contrato: \$245.592 (Pesos Doscientos Cuarenta y Cinco Mil, Quinientos Noventa y Dos).

Monto Mensual del Contrato: \$20.466 (Pesos Veinte Mil Cuatrocientos Sesenta y Seis)

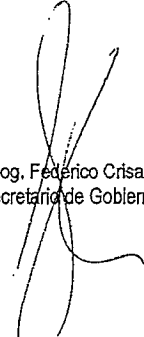
Forma de pago: 12 (Doce) Cuotas Mensuales.

El presente contrato de servicios se integra con las Condiciones Generales aprobadas por Decreto D.M.M. N° 02299/16 cuyo contenido declara conocer y aceptar en todos sus términos el contratado en este acto.


Sivila Maria Juliana
DNI 36850809

Contratado


Lic. Paulo Ricci
Secretario de Educación y Cultura


Abog. Federico Crisalle
Secretario de Gobierno


ES COPIA

NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Dpto. Legislación



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERÁ CRUZ

553

Contrato de Servicios

En la ciudad de Santa Fe, en fecha 30 de Septiembre de 2021 se celebra el presente Contrato de Servicios, en los siguientes términos particulares:

PERÍODO DEL CONTRATO

Desde: 01/10/2021
Hasta: 30/09/2022

CONTRATADO

Nombre y Apellido: BETINA BRIASCO
Domicilio: Gaboto 980. Rosario. Santa Fe.
Tipo y Número de Documento: D.N.I. N° 30.433.689
CUIT N°: 27-30433689-2

INFORMACIÓN GENERAL

Dependencia: Secretaría de Educación y Cultura
Funcionario responsable: Lic. Paulo Ricci

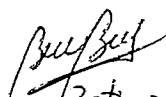
SERVICIOS CONTRATADOS

-Música contrato dependiente del Coro Municipal.

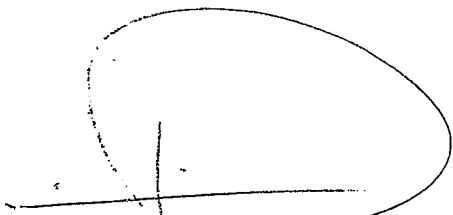
RETRIBUCIÓN

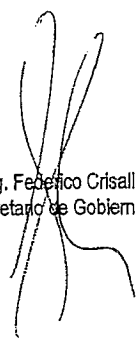
Monto Total del Contrato: \$245.592 (Pesos Doscientos Cuarenta y Cinco Mil, Quinientos Noventa y Dos).
Monto Mensual del Contrato: \$20.466 (Pesos Veinte Mil Cuatrocientos Sesenta y Seis)
Forma de pago: 12 (Doce) Cuotas Mensuales.

El presente contrato de servicios se integra con las Condiciones Generales aprobadas por Decreto D.M.M. N° 02299/16 cuyo contenido declara conocer y aceptar en todos sus términos el contratado en este acto.


Betina Briasco
DNI 30433689

Contratado


Lic. Paulo Ricci
Secretario de Educación y Cultura


Abog. Federico Crisalle
Secretario de Gobierno


ES COPIA

NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefe Depto. Legislación



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

553

Contrato de Servicios

En la ciudad de Santa Fe, en fecha 30 de Septiembre de 2021 se celebra el presente Contrato de Servicios, en los siguientes términos particulares:

PERÍODO DEL CONTRATO

Desde: 01/10/2021
Hasta: 30/09/2022

CONTRATADO

Nombre y Apellido: ANDREA VERÓNICA GARCÍA
Domicilio: 9 de Julio 3446, Piso 10. Dpto. B. Santa Fe
Tipo y Número de Documento: D.N.I. N° 39.366.019
CUIT N°: 27-39366019-3

INFORMACIÓN GENERAL

Dependencia: Secretaría de Educación y Cultura
Funcionario responsable: Lic. Paulo Ricci

SERVICIOS CONTRATADOS

-Músico Instrumento percusión dependiente de la Banda Sinfónica Municipal

RETRIBUCIÓN

Monto Total del Contrato: \$245.592 (Pesos Doscientos Cuarenta y Cinco Mil, Quinientos Noventa y Dos).
Monto Mensual del Contrato: \$20.466 (Pesos Veinte Mil Cuatrocientos Sesenta y Seis)
Forma de pago: 12 (Doce) Cuotas Mensuales.

El presente contrato de servicios se integra con las Condiciones Generales aprobadas por Decreto D.M.M. N° 02299/16 cuyo contenido declara conocer y aceptar en todos sus términos el contratado en este acto.

Andrea García
39.366.019
Contratado

Lic. Paulo Ricci
Secretario de Educación y Cultura

Abog. Federico Crisalle
Secretario de Gobierno

ES COPIA

NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

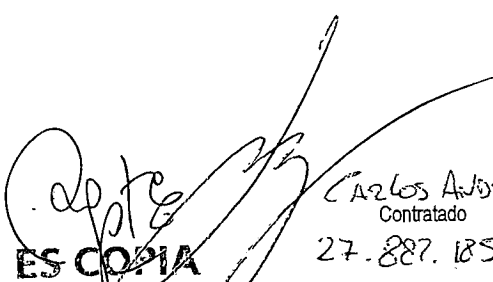
553

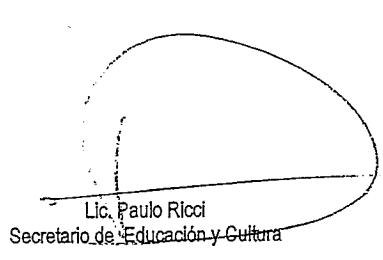
Contrato de Servicios

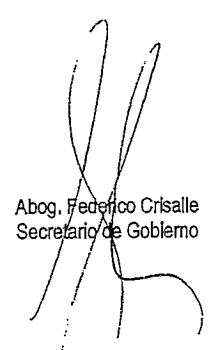
En la ciudad de Santa Fe, en fecha 30 de Septiembre de 2021 se celebra el presente Contrato de Servicios, en los siguientes términos particulares:

PERÍODO DEL CONTRATO
Desde: 01/10/2021 Hasta: 30/09/2022
CONTRATADO
Nombre y Apellido: CARLOS ANDRES NOVERO Domicilio: Corrientes 3265, Dpto. C. Santa Fe Tipo y Número de Documento: D.N.I. N° 27.882.185 CUIT N°: 20-27882185-5
INFORMACIÓN GENERAL
Dependencia: Secretaría de Educación y Cultura Funcionario responsable: Lic. Paulo Ricci
SERVICIOS CONTRATADOS
-Músico Tenor dependiente del Coro Municipal
RETRIBUCIÓN
Monto Total del Contrato: \$245.592 (Pesos Doscientos Cuarenta y Cinco Mil, Quinientos Noventa y Dos). Monto Mensual del Contrato: \$20.466 (Pesos Veinte Mil Cuatrocientos Sesenta y Seis) Forma de pago: 12 (Doce) Cuotas Mensuales.

El presente contrato de servicios se integra con las Condiciones Generales aprobadas por Decreto D.M.M. N° 02299/16 cuyo contenido declara conocer y aceptar en todos sus términos el contratado en este acto.


CARLOS ANDRÉS NOVERO
Contratado
27.882.185


Lic. Paulo Ricci
Secretario de Educación y Cultura


Abog. Federico Crisalle
Secretario de Gobierno

ES COPIA
NADIA ALVAREZ OPORTO
Depto. Legislación

Contrato de Servicios

En la ciudad de Santa Fe, en fecha 30 de Septiembre de 2021 se celebra el presente Contrato de Servicios, en los siguientes términos particulares:

PERÍODO DEL CONTRATO

Desde: 01/10/2021
Hasta: 30/09/2022

CONTRATADO

Nombre y Apellido: MARIA ANTONELA MAGANI
Domicilio: Pedro Centeno 3057. Santa Fe
Tipo y Número de Documento: D.N.I. N° 31.457.415
CUIT N°: 27-31457415-5 *

INFORMACIÓN GENERAL

Dependencia: Secretaría de Educación y Cultura
Funcionario responsable: Lic. Paulo Ricci

SERVICIOS CONTRATADOS

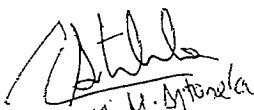
-Música Soprano dependiente del Coro Municipal.

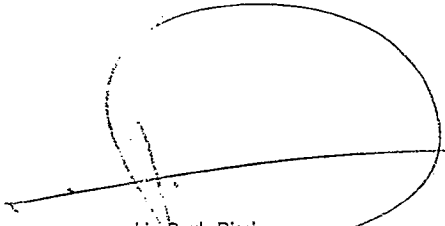
RETRIBUCIÓN

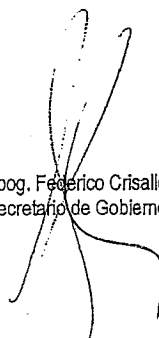
Monto Total del Contrato: \$245.592 (Pesos Doscientos Cuarenta y Cinco Mil, Quinientos Noventa y Dos).
Monto Mensual del Contrato: \$20.466 (Pesos Veinte Mil Cuatrocientos Sesenta y Seis)
Forma de pago: 12 (Doce) Cuotas Mensuales.

El presente contrato de servicios se integra con las Condiciones Generales aprobadas por Decreto D.M.M. N° 02299/16 cuyo contenido declara conocer y aceptar en todos sus términos el contratado en este acto.


ES COPIA
NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación


Lic. Magani, M. Antonela
31457415
Contratado


Lic. Paulo Ricci
Secretario de Educación y Cultura


Abog. Federico Crisalle
Secretario de Gobierno



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

553

Contrato de Servicios

En la ciudad de Santa Fe, en fecha 30 de Septiembre de 2021 se celebra el presente Contrato de Servicios, en los siguientes términos particulares:

PERÍODO DEL CONTRATO

Desde: 01/10/2021

Hasta: 30/09/2022

CONTRATADO

Nombre y Apellido: ALEJANDRO ZURBRIGGEN

Domicilio: Francia 3528. Santa Fe

Tipo y Número de Documento: D.N.I. N° 35.446.546

CUIT N°: 23-35446546-9

INFORMACIÓN GENERAL

Dependencia: Secretaría de Educación y Cultura

Funcionario responsable: Lic. Paulo Ricci

SERVICIOS CONTRATADOS

-Músico Bajo dependiente del Coro Municipal.

RETRIBUCIÓN

Monto Total del Contrato: \$245.592 (Pesos Doscientos Cuarenta y Cinco Mil, Quinientos Noventa y Dos).

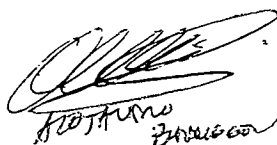
Monto Mensual del Contrato: \$20.466 (Pesos Veinte Mil Cuatrocientos Sesenta y Seis)

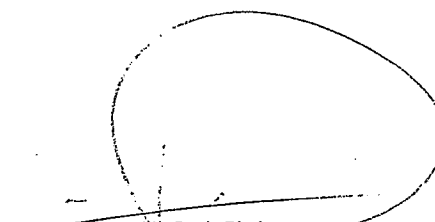
Forma de pago: 12 (Doce) Cuotas Mensuales.


El presente contrato de servicios se integra con las Condiciones Generales aprobadas por Decreto D.M.M. N° 02299/16 cuyo contenido declara conocer y aceptar en todos sus términos el contratado en este acto.


ES COPIA

NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación


Contratado
DNI = 35.446.546


Lic. Paulo Ricci
Secretario de Educación y Cultura


Abog. Federico Crisalle
Secretario de Gobierno



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

553

Contrato de Servicios

En la ciudad de Santa Fe, en fecha 30 de Septiembre de 2021 se celebra el presente Contrato de Servicios, en los siguientes términos particulares:

PERÍODO DEL CONTRATO

Desde: 01/10/2021

Hasta: 30/09/2022

CONTRATADO

Nombre y Apellido: SANTIAGO ARRECHE GONZALEZ

Domicilio: Saavedra 2549. Piso: 1. Dpto. 4. Santa Fe.

Tipo y Número de Documento: D.N.I. N° 38.870.898

CUIT N°: 20-38870898-1

INFORMACIÓN GENERAL

Dependencia: Secretaría de Educación y Cultura

Funcionario responsable: Lic. Paulo Ricci

SERVICIOS CONTRATADOS

-Músico Instrumento percusión dependiente de la Banda Sinfónica Municipal.

RETRIBUCIÓN

Monto Total del Contrato: \$245.592 (Pesos Doscientos Cuarenta y Cinco Mil, Quinientos Noventa y Dos).

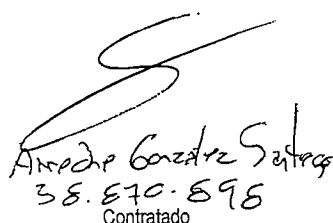
Monto Mensual del Contrato: \$20.466 (Pesos Veinte Mil Cuatrocientos Sesenta y Seis)

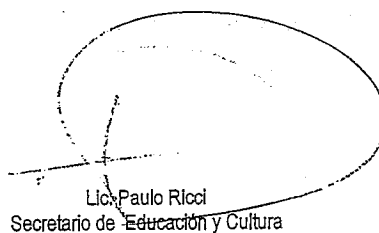
Forma de pago: 12 (Doce) Cuotas Mensuales.

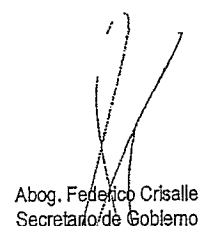
El presente contrato de servicios se integra con las Condiciones Generales aprobadas por Decreto D.M.M. N° 02299/16 cuyo contenido declara conocer y aceptar en todos sus términos el contratado en este acto.


ES COPIA

NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación


Santiago Arreche Gonzalez
38.870.898
Contratado


Lic. Paulo Ricci
Secretario de Educación y Cultura


Abog. Federico Crisalle
Secretario de Gobierno



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

Contrato de Servicios

En la ciudad de Santa Fe, en fecha 30 de Septiembre de 2021 se celebra el presente Contrato de Servicios, en los siguientes términos particulares:

PERÍODO DEL CONTRATO
Desde: 01/10/2021 Hasta: 30/09/2022
CONTRATADO
Nombre y Apellido: SANTIAGO MARTIN BELEN Domicilio: Las Talas 6760. Colastiné Norte. Santa Fe Tipo y Número de Documento: D.N.I. N° 41.940.877 CUIT N°: 20-41940877-9
INFORMACIÓN GENERAL
Dependencia: Secretaría de Educación y Cultura Funcionario responsable: Lic. Paulo Ricci
SERVICIOS CONTRATADOS
-Músico Instrumento Saxo dependiente de la Banda Sinfónica Municipal.
RETRIBUCIÓN
Monto Total del Contrato: \$245.592 (Pesos Doscientos Cuarenta y Cinco Mil, Quinientos Noventa y Dos). Monto Mensual del Contrato: \$20.466 (Pesos Veinte Mil Cuatrocientos Sesenta y Seis) Forma de pago: 12 (Doce) Cuotas Mensuales.

El presente contrato de servicios se integra con las Condiciones Generales aprobadas por Decreto D.M.M. N° 02299/16 cuyo contenido declara conocer y aceptar en todos sus términos el contratado en este acto.

[Signature]
ES COPIA

[Signature]
Contratado
Santiago Belén
D.N.I. 41.940.877

[Signature]
Lic. Paulo Ricci
Secretario de Educación y Cultura

[Signature]
Abog. Federico Crisalle
Secretario de Gobierno

NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación